

EL CORREO

Año VII

MADRID

Lunes 22 de Noviembre de 1886.

Núm. 2.432

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 3, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Las honras fúnebres por el alma de Don Alfonso XII.

La ceremonia que ha de celebrarse en la iglesia de San Francisco, por el aniversario de la muerte del Rey D. Alfonso XII (Q. E. P. D.), el día 20 de este mes será suntuosa como todas las que se ejecutan en ese magnífico templo, restaurado y embellecido casi todo él por nuestro malogrado Monarca, como patrono del mismo, y en memoria de la inolvidable Reina Mercedes.

Muchas son las dificultades que ha habido que vencer porque no era posible terminar las obras principiadas y ha sido preciso improvisar muchos trabajos para que provisionalmente no desmerezca la grandiosidad del conjunto, habiendo sido preciso cerrar con grandes paños la capilla bizantina que está en obra y colocar en el presbiterio grandes candelabros en sustitución de los Evangelistas que deben adornar los cuatro pedestales de mármol y que no estarán terminados hasta el mes próximo.

Las estatuas de los Apóstoles que faltaban han sido modeladas con esquisito gusto, y no desmerecen de las ejecutadas en mármol y colocadas ya en la nave principal.

El túmulo, severo y elegante, llama la atención por la novedad del asunto. Lleva detrás, y dominando el todo, una gran cruz bizantina dorada y pintada en el mejor estilo, y debajo se han colocado dos ángeles arrodillados que sostienen la corona real sobre la almohada. Sigue el túmulo, cubierto con un riquísimo paño bordado, con preciosas coronas en los ángulos y dos lemas dorados al pie del mismo.

Sobre éste se colocarán además las muchas coronas que remiten las corporaciones para esta ceremonia, y el alumbrado constará de más de ciento ochenta blandones del mejor gusto, y algunos de grandes dimensiones.

La cornisa de la iglesia se halla adornada con los escudos de todas las provincias, y el número de luces que le coronan asciende a 1.700.

El átrio, que tampoco ha podido terminarse, quedará ricamente adornado y alfombrado, y el público podrá juzgar, por la parte de bóveda que está principiada, la belleza de la obra.

Los púlpitos tienen colocadas sus escaleras de mármol, y los tornavoz se han ejecutado provisionalmente, por ser imposible intentar su terminación en tan pocos días.

En la iglesia se han colocado grandes tribunas para el Senado y Congreso, como representación de la nación, y otras más reducidas para el cuerpo diplomático, Casa Real, autoridades militares y civiles, Tribunales Supremos y demás altas jerarquías oficiales, cuidando de que estos cuerpos estén representados por comisiones, a fin de que quede espacio para el convite general más numeroso posible, sin establecer más distinciones, como corresponde a una fiesta religiosa y nacional.

Las capillas de la iglesia, a excepción de la mencionada anteriormente, se utilizan igualmente para la colocación de los convidados, y se hallan alfombradas y adornadas con todo lujo.

Los candelabros del presbiterio y de la nave principal serán adornados con preciosos lazos y coronas de flores y laurel.

La orquesta, dirigida por el maestro Arche, se compone de 140 profesores con la cooperación de nuestros distinguidos compatriotas señores Gayerre y Uetam, y el sermón está confiado al elocvente orador sagrado Sr. Suarez.

Por las autoridades civil y militar se han adoptado las medidas necesarias para el buen orden y mayor lucimiento de este solemne acto, que empezará a las diez en punto, abriéndose las puertas de la iglesia a las nueve.

La guardia externa la darán fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería, y el servicio interno se cubrirá por los Alabarderos y Escolta Real.

Oficiará de pontifical el Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá, asistiendo el cabildo y todas las autoridades eclesiásticas de la diócesis, además de los señores prelados que vengan de provincias a dar más solemnidad a esta ceremonia.

El Congreso Jurídico Español.

Hace años que está puesta sobre el tapete, sin que se haya llegado a común acuerdo, la lucha empeñada entre los mantenedores de las legislaciones regionales y los defensores de un Código civil uniforme; y antes de que el poder legislativo adopte una resolución, parecía lógico que expusieran sus opiniones los juristas de todas las provincias españolas, reunidos en una Asamblea, como se ha verificado en Alemania y en Suiza, donde tiene esta cuestión un interés parecido al que en nuestra patria ofrece.

Es preciso, además, buscar nuevas fórmulas en que pueda desenvolverse la vida moderna, que tan prodigioso desarrollo ha alcanzado, principalmente en su aspecto económico, y preparar para el porvenir la consagración de estas soluciones en el derecho positivo.

Por último, dos cuestiones del derecho procesal solicitan hace años la atención de los abogados españoles, cuyas opiniones, por esclarecidas que sean sus autores, jamás alcanzan la fuerza y el prestigio de la acción científica colectiva, y son: hasta qué punto debe suprimirse la jurisdicción administrativa, y hasta qué punto debe restaurarse la jurisdicción mercantil, caso de admitirse.

En efecto: se organizó la sección de lo Contencioso en el segundo tercio de este siglo, que se caracteriza en la historia por la rapidez con que en él se cumple la ley del progreso; y por una extraña anomalía ha gozado del privilegio de subsistir hasta hoy, excepto en un breve paréntesis, casi lo mismo que en la época de su creación, a pesar de las transformaciones de la socie-

dad española y de la mayor parte de las leyes que en el extranjero se inspiraron en principios análogos a la de 1860. Además de esto, las líneas vagas con que se dió forma a lo contencioso-administrativo, se han hecho aun más inciertas con la insegura y varia jurisprudencia que ha intentado uniformar y aclarar nuestra heterogénea y confusa legislación administrativa.

Por otra parte, en contraposición a la lentitud con que en dicha materia se ha procedido, opiniones muy autorizadas entienden que tal vez se obró con alguna precipitación al suprimir en absoluto y por completo todas las jurisdicciones especiales, cuya tendencia manifiestan también algunos juristas italianos, al proponer el establecimiento de un Jurado especial para los asuntos mercantiles.

Materias son estas de incuestionable actualidad y de verdadera importancia para la práctica legislativa, y evidentemente exigen la reunión de un Congreso de abogados; máxime aquí donde los organismos científicos no siempre marcan al legislador el sentido de la opinión jurídica nacional.

Y pocas corporaciones podían disputar la iniciativa a la Real Academia de Jurisprudencia, por lo mucho que ha contribuido a la cultura jurídica de España, según reconocen propios y extraños, y porque es seguramente, merced a su ilustre abolengo, la más antigua de las corporaciones oficiales que en nuestra patria se dedican al cultivo del derecho.

Justo es manifestar que en su laudable iniciativa y en su noble empeño para el mejor éxito del Congreso, ha encontrado la adhesión y el concurso de los más importantes elementos de nuestra vida jurídica.

Demuestra aquel aserto el hecho de estar ya impresas las ponencias, encomendadas a los que gozan de más autoridad científica y reúnen mayores conocimientos prácticos de los juristas que son honra de nuestro foro, y también que hasta el día excede de cuatrocientos el número de los abogados que han aceptado la invitación que se les dirigió para asistir al Congreso, pertenecientes a todos los partidos, escuelas y provincias.

Porque es preciso tener en cuenta que en la designación de los ponentes, en las invitaciones hechas, ha dominado el pensamiento de dar legítima representación a los representantes de las regiones que conservan su derecho propio, pensamiento que prevalecerá seguramente en la constitución de la mesa y comisión de conclusiones que han de elegirse el miércoles 24. Esta garantía de justa imparcialidad ha sido siempre la norma de la academia, honrando con el título de académicos correspondientes a los juristas de las provincias generalmente llamadas forales ó inscribiendo en lápidas de mármol con letras de oro los nombres de Moyans, Vidal de Panellas, J. Raimundo de Peñarol, Camer, Jaime Callis (Callicio), Sessé, Morla, Fontanella, Sola y algún otro de los muchos que dieron renombre a una cultura jurídica, desgraciadamente más conocida en el extranjero que en España, y que al decir de un escritor inglés, refiriéndose a la de Cataluña y Aragón, fue uno de los troqueles en que se modeló la admirada y admirable organización política de su patria.

La prensa científica extranjera ha acogido con elogio y espera con afán los debates y conclusiones de nuestro Congreso de abogados. El *Círculo Jurídico de Palermo*, el *Mundo Legal* y *Judiciario de Lisboa*, la *Revista Forense Chilena* y el *Foro de Costa-Rica*, pueden citarse entre las varias publicaciones jurídicas que así lo manifiestan.

Con no menos solicitud y decisión, la prensa de nuestro país ha prestado su apoyo al pensamiento, y en este sentido creemos que no dejará de ofrecer interés de actualidad y provechosos ejemplos la publicación, en uno de los pocos días que restan hasta la reunión del Congreso Jurídico, de una brevísimas reseña de los más notables que con el carácter de nacionales se han celebrado en el extranjero.

Los republicanos progresistas.

De una serie de impresiones que refleja hoy *El Globo*, al tratar de lo ocurrido en las últimas reuniones de la junta directiva del partido republicano-progresista, tomamos estos conceptos:

“La gravedad de la situación para el partido republicano-progresista aumenta por momentos, y ninguno de los elementos que le componen lo desconoce.

Ayer no hubo sesión, pero sí algunos encuentros más ó menos casuales, y las conferencias subsiguientes acerca de lo grave de la situación. En todas ellas se hicieron cálculos y estadísticas sobre los resultados probables de la votación que se espera esta noche para decidir si en la conducta futura del partido han de predominar los temperamentos revolucionarios sobre los de la propaganda pacífica.

La prueba de que, al par que la gravedad de la situación, han entrado en todos los ánimos la duda respecto al éxito de la lucha que se riñe y ventila en el seno del partido, es que los afiliados a una y otra tendencia acudieron ya anteañoche y ayer al telégrafo para expedir a sus respectivos amigos despachos apremiantes, a fin de que abandonando todo se presenten hoy en Madrid y en la junta a ilustrarla con su opinión; y en último término, a coadyuvar con su voto a la decisión definitiva.”

Se proponía, además, ayer por algunos, que la reunión de esta noche fuese en casa del señor Figuerola: en parte por lo delicado de su salud, y principalmente por sustraerla de la arena candente de un Casino político. Pero tenemos por cierto—añade *El Globo*—que sea donde quiera donde la sesión de la Junta se verifique, el deslinde vendrá, porque unos y otros están resueltos a provocarlo.

El cuerpo de Seguridad.

Segun vemos en algunos colegas, se darán cartillas de instrucción a los guardias de Segu-

ridad y a los del cuerpo de Vigilancia, y en las que se recordará a los dependientes de la dirección el riguroso deber que tienen de tratar á todo detenido con las consideraciones debidas, único medio de conseguir en un breve plazo el respeto que se debe a su autoridad.

El general Daban y el subdirector, Sr. Gil Maestre, se ocupan en la redacción de un proyecto de ley, que someterán a las Cortes, declarando, entre otras reformas, la inmovilidad de los empleados de la dirección.

El *Imparcial* dice por su parte que un personal de licenciados del ejército con buenas notas no rehusaría contraer nuevos compromisos militares si se les señalara como haber 1.259 pesetas, suprimiendo la categoría de segunda clase y dejando subsistente igualdad de categoría para todos los que no sean clases.

Dado el carácter militar de la fuerza, los que se hallaran en posesión de cruces pensionadas, deberían ser rehabilitados en el disfrute de la pensión, consignándose gratificación para habilitado, como sucede en el 1.º tercio de la Guardia civil y coste por el Estado de las prendas mayores.

Retribuido en esta forma el personal de guardias, se encontraría el número de voluntarios que solicitasen la entrada y contrajeran los compromisos propios de la filiación militar.

Consejo de ministros.

Cerca de las nueve terminó el celebrando anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Segun parece, se trató del debate parlamentario que se está manteniendo en el Senado, diciendo algunos periódicos que quizá no será necesario el voto de confianza.

Quedaron aprobados en consejo varios proyectos de Guerra y Hacienda, que serán presentados a las Cortes el martes ó el miércoles, y se despacharon algunos expedientes del ministerio de Ultramar, entre ellos, segun *El Globo*, uno para favorecer y dar facilidades a la inmigración en Cuba y otro dando nueva organización ó haciendo alteraciones en la que actualmente tiene el Consejo de Administración de la Grande Antilla. Dice también *El Globo* que el Sr. Balaguer llevó, además, al acuerdo diversos expedientes, entre los cuales figura el relativo a la inmigración a Cuba, con alguna propuesta de medida para poner en camino de solución este importante asunto.

Ecos de Madrid.

La recepción de la condesa de Casa-Sedano.—Una artista aristocrática.—Retrato de S. M. la Reina-Regente.—Los lunas de mistress Curry.—Historia triste.—Pormenores de un suceso reciente.

Amena, concurrida y animada estuvo ayer tarde la recepción de la condesa de Casa Sedano.

Las notabilidades femeninas alternaban con las del sexo fuerte; y las damas hermosas abundaban tanto como los hombres políticos.

A las seis no se podía circular por la biblioteca ni por el comedor, donde se sirvió el té con la elegancia de costumbre.

¿Seguirá ó no la amable señora de la casa recibiendo semanalmente a sus amigos?—*Ecco il problema.*

Alguna persona muy enterada de los secretos domésticos, asegura que no se interrumpirán tan deliciosas reuniones hasta el domingo de Carnaval.

Mistress Curry, la distinguida consorte del representante de la poderosa República de los Estados Unidos, hacia en las estancias de la calle de Serrano nuevas invitaciones para «sus lunas», inauguradas con tanta brillantez.

El de hoy—segundo de la temporada—promete no ser menos agradable que el anterior, en el cual la juventud pudo bailar cuanto quiso.

La legación americana será, sin duda, durante el invierno actual, uno de los centros favoritos de la *high-life* madrileña.

La bella señorita doña Inés Flores, hija de los condes de Casa Flores, que asistía al *five o'clock tea* de los condes de Sedano, recibía felicitaciones y plácemes por una obra de arte que ha terminado últimamente, y que desde el martes se hallará expuesta al público en uno de los principales sitios de la corte.

Es un retrato de S. M. la Reina Regente con su hijo en los brazos, en el que, segun noticias, la perfecta semejanza de las figuras compete con la entonación y el colorido.

La señorita de Flores tenía hechas sus pruebas de algo más que aficionada notable; el cuadro de que trato puede acaso conquistarle el de verdadera artista.

Otro asunto de las conversaciones era un suceso en que se ha ocupado la prensa periódica, ocurrido el viernes por la noche.

Aludo a la doble tentativa de suicidio del marqués de Romero de Tejada.

Hace dos años que este infeliz jóven tan conocido y apreciado en los altos círculos, comenzó a dar indicios del estravio de su razón.

Todo le sonreía en el presente y en el porvenir: poseía cuanto puede hacer amable la existencia: una esposa bella, virtuosa y discreta; hijos hermosos; patrimonio considerable, aumentado por su inteligencia en los negocios.

Desde luego su amante consorte trató de combatir la enfermedad; asistieronle los mejores facultativos de España y del extranjero; llevóse al campo; se le hizo viajar; y cuando se abrigaban ilusiones esperanzas de curación, la primavera última el mal adquirió mayores proporciones.

Seis meses ha permanecido en París al cuidado del célebre Charcot y de otros médicos insignes; y allí es donde manifestó por primera vez la intención de atentar contra su vida.

La del 19 ha sido la tercera tentativa, llevada á cabo con astucia y resolución incomparables,

lo cual prueba que la tenía de larga fecha concebida.

Burlando la vigilancia de que es constante objeto, introdujose en la sala de baño, cerrando sólidamente la puerta.

Desde una de las ventanas del aposento se arrojó al patio de la casa, cayendo sobre una cubierta de alambre y cristal: desde ella saltó a un solar próximo, sin hacerse daño, escalándolo luego para salir a la calle de Serrano, donde habita.

Una vez en libertad, se apresuró a meterse en un carruaje de punto; se hizo conducir a la *Perfumería Inglesa* de la calle de Sevilla, y siendo muy conocido allí, pidió un duro, por que no llevaba dinero.

En seguida se dirigió a una tienda de la calle de Esparteros, donde compró en diez reales una navaja de afeitar, y entrando nuevamente en el carruaje, se dió tres cuchilladas en la parte posterior del cuello, de grande extensión, aunque de poca profundidad.

La hemorragia fué considerable, y para atajarla, él mismo se colocó en las heridas los pañuelos que llevaba en el paletot.

Al llegar a la Casa de Moneda, apeóse de la berlina; pagó el alquiler con el medio duro restante; y se sentó tranquilamente en uno de los escalones del edificio citado a fumar los cigarrillos de que iba provisto.

Allí le encontraron los que le buscaban a la una y media de la noche, cuatro horas despues de su peligrosa evasión.

La narración que acabo de hacer, y que es auténtica, demuestra la perseverancia extraordinaria del infeliz marqués en sus propósitos, y es un estudio curioso sobre una enfermedad que tanto abunda en la época presente, ofreciendo extraños contrastes y especiales caracteres.

¿Logrará la ciencia curar la de la apreciable persona de quien he hablado?—Hé ahí el vivo deseo de sus deudos y amigos.

Por de pronto, su afligida compañera se propone instalarlo en una de sus posesiones de Extremadura, distante de toda población, alejado del ruido y movimiento propios de los grandes centros, con la esperanza de que el sosiego de la vida campestre le devuelva la perdida razón.

ASMODRO.

AL MENUDEO

El meeting de Londres.

Londres 21.—Ha comenzado el meeting socialista en la plaza de Trafalgar.

La concurrencia es enorme.

Las diferentes secciones de los demócratas socialistas llegan llevando banderas rojas, en las cuales se leen estas palabras: «Pan y Trabajo».

Algunas bandas de música marchan detrás de las banderas tocando la *Marsellesa*.

La muchedumbre se agrupa alrededor de los oradores, que pronuncian violentos discursos contra el orden social.

El pueblo grita y aplaude, pero hasta ahora no se ha producido desorden alguno.

Londres 21 (6.20 t).—Via Bilbao.—Ha terminado el meeting socialista sin que se turbara el orden. Se calcula que han asistido a él más de 50.000 personas, incluso los curiosos.

Han hablado tres oradores.

El meeting terminó aprobándose las resoluciones de costumbre, siendo la principal la de pedir de los poderes públicos que proporcionen pan y trabajo a los numerosos obreros que por efecto de la crisis industrial carecen de medios de subsistencia.

Londres 21.—Las diferentes ramas de la federación socialista se han retirado a sus respectivos distritos con orden relativo.

La policía tuvo que intervenir para dispersar los grupos que han quedado en la plaza de Trafalgar después de terminado el meeting, pero no ha habido necesidad del empleo de la fuerza.

Londres 22.—Los periódicos refieren que una comisión de manifestantes del meeting de la plaza de Trafalgar, se dirigió a Artington-Street, con objeto de hablar con el primer ministro el marqués de Salisbury.

No hallándose éste en casa, regresó la comisión a la plaza de Trafalgar, donde se votó una resolución censurando la conducta del primer ministro.

Los jefes socialistas pretendían que éste había ofrecido que se hallaría en su casa de Londres para recibir a los representantes de los obreros.

En los alrededores de la Plaza de Trafalgar estuvieron apostados durante el meeting 4.600 hombres de policía y alguna tropa.—*Fabra.*

Su Santidad el Papa Leon XIII se ha dignado conceder a la villa y corte de Madrid que celebre con oficio y misa propios la fiesta del Beato Francisco de Morales, dominico, martirizado en el Japon a principios del siglo XVII.

Quedó ayer constituida en Badajoz la Cámara de Comercio. Han sido nombrados presidente, D. Luis Olleros; vicepresidente, D. José Rincon, y secretario, D. Cayetano Rodriguez.

El ministro de Marina, Sr. Rodriguez Arias, conferenció ayer tarde con el Sr. Cánovas del Castillo, creemos que sobre el proyecto de fuerzas navales, cuya comisión preside el ilustre jefe del partido conservador.

La cuestión búlgara.

París 21.—Las impresiones de esta noche sobre la cuestión búlgara son muy pesimistas, temiéndose que el menor incidente provoque la repentina ocupación de Bulgaria por el ejército ruso.

Berlin 21.—Está llamando vivamente la atención el lenguaje de la prensa oficial rusa.

Dice que la retirada del general Kaulbars con todo el personal de los consulados rusos del territorio búlgaro, debe servir de advertencia, no solo al gobierno de Sofia, sino a las potencias que han convertido la Bulgaria en campo de batalla contra el czar.

Dice despues, que la retirada de los ónsmulas rusos es el primer paso de la ruptura entre Rusia y los que han provocado el actual estado de cosas en los Balcanes.

París 22.—La mayor parte de los periódicos franceses, alemanes é ingleses convienen en que la salida del general Kaulbars de Bulgaria complica más y más la situación, y no ocultan la inquietud que les causa el actual estado de cosas.—*Paris.*

opinión respecto del procedimiento que iba a seguir... repito que lo que podía hacer el gobierno en este asunto, era esperar a que los procesos terminaran...

El Consejo supremo ha modificado las sentencias de los tribunales militares, ha aumentado la pena de unos y ha disminuido la de otros...

La Cámara está bastante animada. En el banco del gobierno todos los ministros. El mandato de la ordenanza a que dijo el señor Fabié...

Dejando el tema ya agotado, añade: Todos los infortunios del pueblo español provienen de que rije sus actos más por la pasión que por la razón...

Yo era y soy partidario de la pena de muerte en tales casos, pero ¿quiere decir que mi ánimo no sufriría mortales angustias? De ningún modo...

El orador termina afirmando que la aplicación de la crisis que ha dado el señor presidente del Consejo es sincera, y afirmando que los gobiernos se sostienen por la confianza recíproca...

Termina diciendo que no ha recogido en los periódicos, como ha dicho el Sr. Alonso Martínez, el testimonio de que los Sres. Sagasta y Moret son masones...

El Sr. Fabié dice en su rectificación, que ya tenemos que extraer mucho por lo tarde; que el gobierno tenía dentro de ley medios para proceder más rápidamente...

El Sr. Fabié insiste en que el documento de que he hablado era tan público, que se podía recordar aplicándolo al gobierno, lo que dice una conocida comedia: "Todo Madrid lo sabía, todo Madrid menos él..."

El Sr. Merelo usa de la palabra para defender a un asistente. Como la alusión del señor ministro de Gracia y Justicia al general Merelo fué meramente incidental...

Sobre este asunto, cuando sea oportuno, ya expresaré los juicios que tengo; pero consta que la responsabilidad de lo que diga y de las consecuencias de este debate, no pueden recaer sobre mí, sino sobre quien lo ha provocado.

Las últimas que ha pronunciado el Sr. Merelo, si yo no conociera bien a S. S., y supiera que es incapaz de intentar, pudiera perseguir el propósito de coartar la libertad absoluta de los tribunales...

El Sr. Merelo dice que en efecto no tenía el intento que el señor ministro le atribuye en hipótesis.

En Palma de Mallorca fueron sorprendidas anoche dos partidas de juego, en un café de aquella población. Fueron detenidos los jugadores, ocupándoles dinero y barajas.

Según telegrama de Zaragoza, han sido detenidos los presuntos autores de un secuestro cometido en Tauste.

Vuelve a decir anoche La Epoca que el proyecto de empréstito de la Diputación provincial está muerto, vista la actitud del señor ministro de la Gobernación...

Hoy ha firmado S. M. varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia, trasladando a su instancia a algunos magistrados y nombrando presidentes de sección en varias salas de lo criminal de Audiencias territoriales...

En la sesión que ha celebrado esta tarde la Diputación provincial, se ha aprobado un dictamen de la comisión de beneficencia...

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete menos veinte.

Lo que se ha dicho de Lhama.

Aunque ya el sábado lo explicamos, este nuevo telegrama que se nos facilita esclarece perfectamente el accidente.

Granada 22 (12:10 m.).—Al Excmo. señor comisario regío el inspector general: Cinco primeros párrafos telegrama Imparcial de ayer son extracto articulo de El Defensor de hoy, y puede V. E. desmentirlo. Inexacta la caída de tapias casas y rebajo cimentacion escuelas...

Londres 21.—Despachos del Cairo confirman que fuerzas considerables de abisinios, cuyo número se hace ascender a 50.000, marchan sobre Kasala (Sudan).—Fabra.

Habana 21.—Bandidos Félix Jimenez, Recio Betancour y Matancero, muertos por resistirse a la policía que los aprehendió.

Radicalismo temerario.

Paris 22.—Se asegura que el ministro de Cultos, cuando se discutan los presupuestos del ramo en la Cámara de los diputados, se comprometerá a nombre del gobierno a poner en estudio la cuestión relativa a la separación de la Iglesia y del Estado.

Recepcion del ministro de Portugal.

Esta tarde ha sido recibido por S. M. la Reina el ministro de Portugal, señor conde de Casal Ribeiro, cambiándose los discursos de ceremonia.

Al discurso del señor ministro ha contestado S. M. la Reina lo siguiente:

Las aspiraciones comunes y las simpatías hijas de la historia y de la identidad de intereses, van estrechando más y más cada día los lazos que unen a los dos pueblos peninsulares...

A la recepcion ha asistido el alto personal de Palacio.

Actitud de Rusia.—Sus relaciones con Francia.

Londres 22.—Un despacho de Constantinopla de origen británico, dice que un personaje inglés, con carácter oficial, que acaba de llegar allí procedente de Rusia, afirma que los preparativos de guerra que están haciendo los rusos, son considerables.

Paris 22.—El Morning Post dice que Rusia pretende que antes de entablar negociaciones con las potencias, sobre la cuestión de Bulgaria, aquellas procuren conseguir la dimision de los regentes y la disolucion de la Sobranje.

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Paris 22.—Algunos periódicos franceses, hablando del acuerdo de Rusia encargando a Francia la proteccion de los súbditos rusos residentes en Bulgaria, recuerdan que siempre Rusia se habia dirigido para dicho objeto a Alemania y Austria...

Según telegrama de Zaragoza, han sido detenidos los presuntos autores de un secuestro cometido en Tauste.

Vuelve a decir anoche La Epoca que el proyecto de empréstito de la Diputación provincial está muerto, vista la actitud del señor ministro de la Gobernación...

Hoy ha firmado S. M. varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia, trasladando a su instancia a algunos magistrados y nombrando presidentes de sección en varias salas de lo criminal de Audiencias territoriales...

En la sesión que ha celebrado esta tarde la Diputación provincial, se ha aprobado un dictamen de la comisión de beneficencia...

El Ayuntamiento ha dado hoy trabajo a 200 obreros.

Adea 21.—Hoy ha salido de este puerto para el de Port Saïd el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo.—Fabra.

BALANCE DEL DIA.

Despues de unas preguntas en el Congreso, que pueden verse en el Extracto correspondiente, esta Cámara eligió su segundo vicepresidente al Sr. Maura, pasando luego a reunirse en secciones para el nombramiento de las comisiones de que tambien damos cuenta por separado.

En el Senado, la sesión hoy no ha ofrecido ningún incidente inesperado de esos que luego son objeto de animados comentarios.

La discusión se ha ajustado a la clavo de antemano conocida, hablando para alusiones los Sres. Maluquer, Fabié, Pavia y Rojo Arias, y contestando al Sr. Fabié el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. Maluquer ha marcado con cortesía y discreción sus discrepancias (esta frase decididamente se ha puesto de moda) con el gobierno, en puntos secundarios.

El señor general Pavia se ha defendido, con la cita de otros precedentes, de ciertos cargos que se le han dirigido por su conducta.

Por algún recuerdo de lo que pasó la noche en que fué asesinado el general Prim, hubo de decir tambien algunas palabras el Sr. Rojo Arias, a la sazón gobernador de Madrid.

Y destacándose por cima de estos incidentes, ha fijado más especialmente la atención de la Cámara, el discurso que ha hecho el Sr. Fabié, para tratar la cuestión del procedimiento seguido contra los rebeldes, y de paso repetir, con cierto aire dañino, el rumor vulgar que anda por ahí, de que... los masones han sido el verdadero Deus ex machina de la concesión del indulto.

El Sr. Fabié es persona de talento y estudiosa, que penetra bien de ordinario las cuestiones que trata; pero el pleito que esta tarde llevó al Senado era bastante malo; y además se encontró con un competidor, que además de tener razón, la ha sabido exponer con un método, con una dialéctica y con un caudal de citas y de razonamientos, que todo el artificio del ilustrado senador de la derecha se vino a tierra.

Habia deseado, por cierto, según nuestras noticias, tratar la cuestión del procedimiento frente al Sr. Fabié, el Sr. Fernandez de la Moza; pero lo delicado de su salud no le ha permitido concurrir hoy al Senado; y de todos modos nada más natural que tomase parte en esta discusión el Sr. Alonso Martínez.

Por separado vá el Extracto de su discurso; y en él se demuestra, con textos legales concluyentes, que los Consejos verbales, despues de la promulgación del Código militar de 1834, no pueden tener aplicación más que bajo el mando de generales en jefe en campaña, ó de los capitanes generales de Ultramar, previa la declaración del estado de sitio.

El capitán general de Madrid no se encuentra en ninguno de estos dos casos; y nadie puede juzgarse, según la Constitución y el Código militar referido, sino por los tribunales preestablecidos; estos tribunales no podían autorizar un juicio sumarísimo, y de ahí que toda la argumentación del Sr. Fabié careciera de base sólida.

En una palabra, la refutación de las doctrinas del Sr. Fabié por el Sr. Alonso Martínez ha sido brillante y contundente.

Tambien en la sesión de esta tarde, y como incidentalmente mentara el Sr. Alonso Martínez el nombre del general Merelo, su señor hermano el senador de este nombre ha intervenido en el debate para decir, que en su día, tratará del procedimiento que se sigue al citado general.

En el Congreso mañana se elegirá tercer vicepresidente al Sr. Canalejas; y en el Senado explanará el Sr. Bosch su proposición de censura, siendo posible, si no surgen alusiones u otros incidentes, que el debate concluya mañana. El que haya ó no votación de la mayoría, depende del carácter que tome esta última parte de la discusión.

Tambien hablará mañana el Sr. Camacho. Vuelven a ser pesimistas las impresiones del telégrafo, en los asuntos de Bulgaria, según puede apreciarse por separado.

La reunión de esta noche de los republicanos progresistas, será en el Casino de la calle de Esparteros, y por lo que esta tarde hemos oído a los contendientes, la ruptura parece inevitable.

A las dos de esta tarde han llegado sin novedad a San Sebastián, de donde salieron en seguida para esta corte, los Reyes doña Isabel y D. Francisco y los infantes D. Fernando y doña Paz.

Los fondos, sostenidos,

Table with financial data including 'BOLSA', 'FONDOS PÚBLICOS', and various bond prices like '4 p. 100 int. c. 64.85'.

Paris, a 8 dias vista, 4.98. Londres, a 90 dias fecha, 47.40.

Los fondos sostenidos en los mismos terminos de su anterior cotización. Únicamente los billetes hipotecarios de Cuba de la emisión de 1880, han estado ofrecidos...

Atribúyese la baja de estos valores a las dudas que ocurren respecto a si perderán su hipoteca los billetes de esta clase que no vayan a la conversión...

El 4 por 100 interior al contado, entre 64.95 y 80, terminando a 85. A fin de mes, a 65 por 100, 64.95 y 90.

Los billetes de Cuba, de 1880, a 95.10, han bajado a 94.75 y terminan a 94.90.

Las carpetas de los nuevos billetes de Cuba en alza entre 91.40 y 70; última operación, 91.65.

Las anualidades, sin cotizar. A la par las obligaciones y cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 64.95; fin de mes, 65 por 100; fin próximo, 65.20 dinero.

Se nota demanda de papel, y los cambios mejoran.

PARTE TELEGRÁFICAS. (TELEGRAMA DE T. BERNARD.) Paris 22 (3:22 t.).—4 0/0 exterior, 66.12.—3 0/0 francés, 83.12.—5 0/0 italiano, 101.47.—4 0/0 turco, 14.25.—Egipto, 382.50.—Otomano, 522.50.—Notas, 383.75.—Panamá, 420.00.—Rio Tinto, 831.25.—Ferro-carriles portugueses, 487.50.—Alicante, 000.00.—Fénix 000.00.—Nuevo francés, 00.00.

PLATO DEL DIA.—MARTES. Grenadin de Veau Jardinière.—Moda a las 5.—Pécaising, Principe, 13.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana 6° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 13° sobre 0. A las cuatro de la tarde 12° idem. La máxima fué de 15° idem. La mínima, de 1° idem.

El barómetro marca 710 milímetros. Tiempo variable.

Cultos. Santa de mañana.—San Clemente. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, preces y reserva.

En Santa Cruz continúa la novena de las Benditas Animas del Purgatorio, y predicará a las cinco el Sr. Roldán.

En el oratorio del Caballero de Gracia continúa la novena que la Santa Escuela de María dedica anualmente a su Excelsa Maestra, predicando a las tres D. Lope Ballesteros.

Continúa celebrándose el Mes de las Animas, y predicarán: En la capilla del Cristo de la Salud, a las seis de la tarde, el Sr. Barcia. En San Ignacio, a las seis, el P. Pedrosó. En Maravillas, el Sr. Anaya.

Espectáculos para mañana. Teatro Real.—33.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Favorita.

Español.—39.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La bola de nieve.—Un cuarto desahogado.

Zarzuela.—52 de abono.—T. 4.º.—A las 8 1/2.—Jugar con fuego.

Princesa.—19.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Felipe Derblay.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 3/4.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Con luz y a oscuras.—A las 9 1/2.—Agua viva.—A las 10 1/2.—La señora de Matule.—A las 11.—Segundo acto.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La boda de mi criada.—A las 9 1/2.—Golondrina.—A las 10 1/2.—Esperanzas.—A las 11 1/4.—Pepa la frescachona ó el colegio desventurado.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Música clásica.—La soirée de Cachupin.—La diva.—El estilo es el hombre.

Variedades.—A las 8 1/2.—El club de los feos.—A las 9 1/2.—Entrés por un punto.—A las 10 1/2.—El país de la Castaña.—A las 11 1/4.—Susana.

Vertical text on the right edge of the page, possibly bleed-through or a separate column.

